





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=Ra+SA/no%2010377625>

MIRANDA JULIO, NIDIA DEL CARMEN	Técnico administrativo código 367 grado 21	Si cumple	Sobresaliente (98.5)	Si cumple	No tiene
---------------------------------	--	-----------	----------------------	-----------	----------

### CONCLUSIÓN

Modificar la conclusión del estudio técnico AMC-OFI-0117569-2025 de fecha 4 de agosto de 2025, en lo relacionado con el cumplimiento de los requisitos de la servidora Nidia Del Carmen Miranda Julio, el cual quedará así:

### CONCLUSIÓN DE VALORACION DE PERFILES:

NOMBRE COMPLETO	TITULAR DEL EMPLEO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL CARGO	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	APTITUDES Y HABILIDADES	NO TIENE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
MIRANDA JULIO, NIDIA DEL CARMEN	Técnico administrativo código 367 grado 21	Si cumple	Sobresaliente (98.5)	Si cumple	No tiene

Elabora,

**CARLOS MAIRO OSPINO ELJAIK**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 33**

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Karolay Soto Castro	Asesora externa	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.